

**ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA JUNTA DE CENTRO DE LA E. T. S. DE  
INGENIERÍAS INFORMÁTICA Y DE  
TELECOMUNICACIÓN  
CELEBRADA EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2014**

A las 10:30 horas, en segunda convocatoria, se reúne la Junta de Centro de la E.T.S. de Ingenierías Informática y de Telecomunicación en sesión ordinaria, en el Salón de Actos de la Escuela, para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe del Director.
3. Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria de Gestión del año 2014.
4. Debate y aprobación, si procede, de la propuesta de concesión de Premios extraordinarios Fin de Carrera.
5. Debate y aprobación, si procede, de las directrices propias del Centro sobre la Materia Trabajo Fin de Máster del Máster Universitario en Ingeniería Informática.
6. Debate y aprobación, si procede, de la propuesta de modificación del Plan de estudios del Título de Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación.
7. Debate y aprobación, si procede, de la propuesta de definir un número máximo de créditos objeto de reconocimiento por enseñanzas universitarias no oficiales.
8. Asuntos de trámite.
9. Ruegos y preguntas.

Presidida por D. Joaquín Fernández Valdivia, Director, actuando como Secretaria D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Victoria Luzón García.

**1. Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores**

Se aprueba por asentimiento el acta correspondiente a la Sesión Ordinaria de la Junta de Centro de 3 de octubre de 2014.

**2. Informe del Director**

**3. Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria de Gestión del año 2014.**

Se aprueba la Memoria de Gestión del año 2014 por unanimidad de los miembros presentes (35 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones).

El Director agradece el apoyo recibido por la Junta de Centro.

**4. Debate y aprobación, si procede, de la propuesta de concesión de Premios extraordinarios Fin de Carrera.**

Se acuerda la concesión de los siguientes Premios extraordinarios Fin de Carrera:

- Por la titulación de Ingeniería de Telecomunicación:
  - \* Dña. Sonia Barcos Sánchez
  - \* D. Javier Sesto Pérez
- Por la titulación de Ingeniería Informática:
  - \* D. César Aguilera Padilla
- Por el Grado en Ingeniería Informática:
  - \* D. Santiago López Tapia
- Por el Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación:
  - \* D. José María González Medina.

**5. Debate y aprobación, si procede, de las directrices propias del Centro sobre la Materia Trabajo Fin de Máster del Máster Universitario en Ingeniería Informática.**

Se aprueba por unanimidad. Esta información estará disponible en la página web del Máster en Ingeniería Informática.

**6. Debate y aprobación, si procede, de la propuesta de modificación del Plan de estudios del Título de Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación.**

El Sr. Director cede la palabra al Prof. Segura Luna, como Coordinador del Consejo de Titulación de Ingeniería de Telecomunicación, quien procede a presentar las modificaciones introducidas.

Se aprueba por unanimidad.

**7. Debate y aprobación, si procede, de la propuesta de definir un número máximo de créditos objeto de reconocimiento por enseñanzas universitarias no oficiales.**

Desde la Comisión de Gobierno se propone que el número máximo de créditos objeto de reconocimiento por enseñanzas universitarias no oficiales junto con el reconocimiento de créditos por actividades universitarias, no podrá superar a seis.

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

**8. Asuntos de trámite.**

No hay.

**9. Ruegos y preguntas.**

En este punto interviene el prof. Delgado.

Tras esto, se da por terminada la sesión a las 12:05 horas.

De todo ello doy fe como Secretaria de la Junta de Centro, en Granada a 15 de diciembre de 2014.

VºBº del Director

La Secretaria

D. Joaquín Fdez-Valdivia

Dª. Mª Victoria Luzón García